



100547

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA PLEGABLE PARA EL TRANSPORTE DE AVES Y OTROS ANI-
MALES VIVOS", a favor de D. Luis MULLER BOHN, residente
en Barcelona, calle de Muntaner nº 184, 3

== . ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
caja plegable de cartón para el transporte de aves y otros
animales vivos.

- Los Ferrocarriles Españoles, no admiten cajas de
este tipo para el transporte, sino están debidamente precinta-
das. Por otra parte conviene que el uso de éstas queda limi-
tado a una sola vez, ya que con miras a la higiene y a la
salud, el estado de estas cajas no aconseja un nuevo servi-
cio, una vez que hayan prestado uno. Además por la delicada
carga que llevan, dichas cajas deben proporcionar la máxima

100547



seguridad durante el transporte, sobre todo al estar unidas varias de ellas en forma de pilas.

5. Para acondicionar estas cajas a las exigencias antes indicadas, se ha ideado la caja mejorada, que se describe a continuación y cuya construcción permite además de un rápido montaje, la colocación de precintos inviolables, la obtención de solidas pilas entre varias, a la vez que una vez abierta, dicha caja queda inutilizable para un nuevo servicio.

10. La caja es de forma rectangular y se compone de los elementos vistos en el adjunto dibujo, figuras 1-3.

La figura 1 representa la tapa de la caja, dotada de las incisiones 1, del asa 2, de las solapas 3, dobladas sobre dos lados opuestos, y provista de los taladros o marcas 4.

15. La figura 2 representa los tabiques cruzados que se alojan en el interior de la caja. En dichos tabiques se han dispuesto las incisiones 5, las pestañas superiores 6, todas ellas de una misma altura, y las pestañas 7 de mayor altura que las anteriores.

20. La figura 3 muestra la caja, que se compone del fondo 8, y de las cuatro paredes laterales plegables 9. En estas últimas se han practicado las incisiones 10. Dos paredes opuestas entre si están provistas de las solapas dobladas hacia dentro 11, y de las pestañas dobladas hacia fuera 12, y las 25. otras dos paredes laterales son lisas y llevan iguales taladros o marcas 13, como las que se han previsto en las solapas de la tapa.

30. Para armar dicha caja, basta enganchar los tabiques cruzados con las cuatro paredes laterales mediante las incisiones 5 y 10, sin tener que introducir previamente ganchos u otros

100547

11 JUN



salientes de los tabiques cruzados en aberturas practicadas en las paredes laterales, volver a doblar los ganchos en su posición primitiva etc., tal como ocurre en otras cajas conocidas, lo que entretiene y dificulta el montaje de las

5. mismas y reduce la solidez de estas.

La tapa se monta de modo que los taladros o marcas 4, de las solapas 3, coinciden con las marcas o taladros 13, de las paredes laterales lisas y de las pestañas 12. Luego se colocan a través de los taladros o marcas precintos inviolables, los cuales unen así solidamente la tapa con las cuatro paredes laterales de la caja. Debido a las solapas 3 y 11, esta queda por los cuatro lados completamente cerrada.

10.

Para abrirla una vez precintada, no queda otro recurso que romper las solapas 3, de la tapa, quedando así la

15.

caja inservible para un nuevo uso.

Las cuatro pestañas 7 que asoman en unión con las pestañas 6, al exterior de la caja tapada, forman cuatro toques entre los cuales pueden encajar el fondo y parte de las cuatro paredes laterales de otra caja idéntica. Por lo tanto,

20.

al colocar varias de estas cajas una encima de otra y al encajar la una entre las pestañas 7 de la otra, se pueden formar solidas pilas sin el peligro de que las cajas pueden moverse entre si durante el transporte y las manipulaciones a las cuales están sometidas.

25.



100547

11 JUN

N O T A

Se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos, de forma rectangular, constituida por un fondo con cuatro paredes laterales plegables, tabiques cruzados y una tapa con asa, conocida por incisiones practicadas en los tabiques cruzados para enganchar en estas las cuatro paredes laterales plegables.
- 5.
10. 2. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos, de la cual dos opuestas de las paredes laterales plegables llevan dos solapas de refuerzo dobladas hacia dentro, dos pestañas dobladas hacia fuera, previstas estas últimas con taladros o marcas que coinciden con idénticos taladros o marcas practicados en las otras dos paredes laterales lisas y opuestas, al ser armada la caja.
- 15.
20. 3. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos, cuya tapa con asa tiene dos solapas dobladas hacia el fondo de la caja, provistas con taladros o marcas, que coinciden con los taladros o marcas de las cuatro paredes laterales, una vez tapada la caja.
4. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos, cuyos taladros o marcas que coinciden

100547

11 JUL



entre si, son destinados para precintar la tapa con las cuatro paredes laterales mediante precintos inviolables, que atraviesen las solapas de la primera, de dos paredes laterales opuestas y las paredes laterales lisas.

5. 5. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos, cuyos tabiques cruzados están dotados de pestañas, entre las cuales encajan el fondo y parte de las cuatro paredes laterales de otra caja idéntica, colocada encima de la primera.

10. 6. Caja plegable para el transporte de aves y otros animales vivos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de

15. una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 JUL. 1963

LUIS MULLER BOHN

pa.

JAIMÉ ISERN MIRALLÉS

p.p



Fig. 1

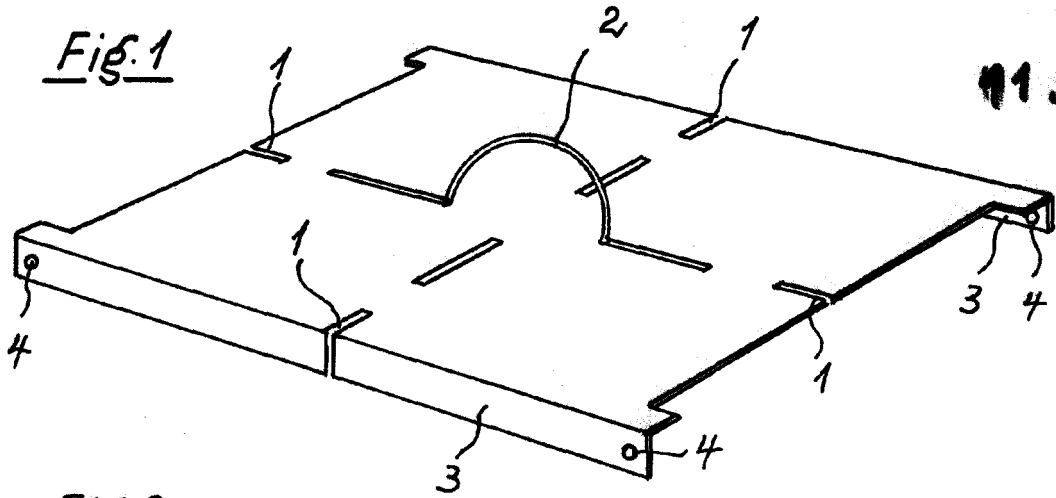


Fig. 2

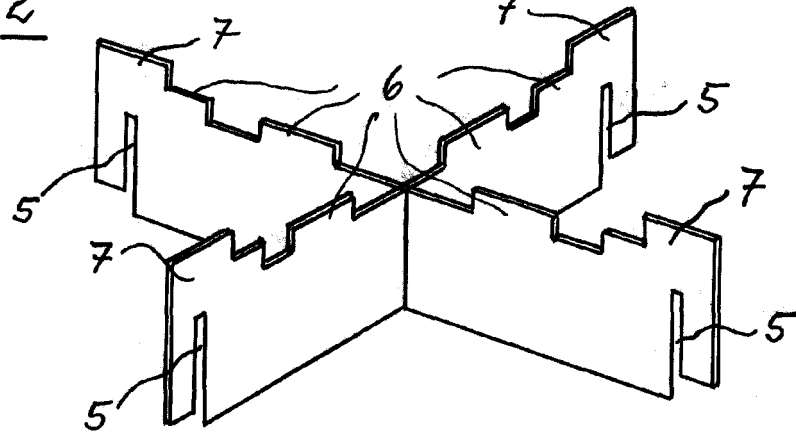
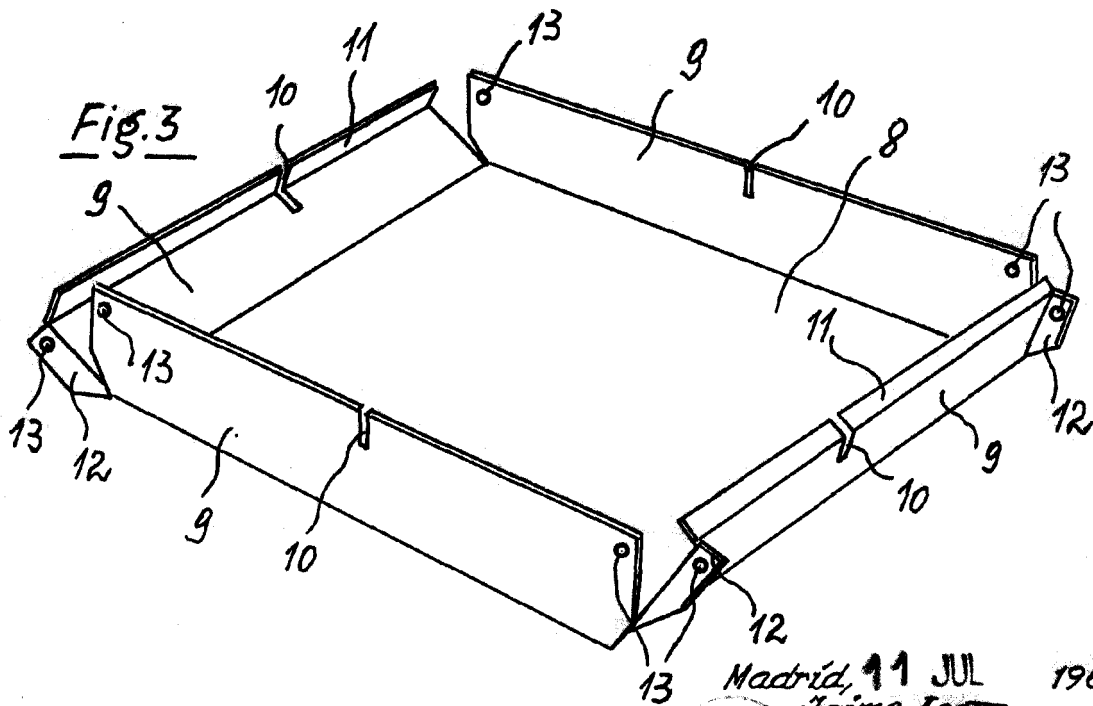


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 11 JUL 1965

Jaime Isern

p.p.